

DECÁLOGO DE SUSTENTABILIDAD CON IMPACTO POSITIVO EN LO ECOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, DEL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO

- ✓ Actuar y promover una educación que eficiente el uso racional los recursos naturales;
- ✓ Fomentar el uso de fertilizantes sustentables en los procesos productivos y de enseñanza-aprendizaje en la institución;
- ✓ Apoyar y fomentar la cultura del aprovechamiento de residuos para su recuperación y reutilización a través del reciclaje y disposición restante en forma segura;
- ✓ Cuidar y conservar todas las áreas verdes;
- ✓ Hacer uso de las tecnologías de la información para limitar el consumo de papel, gasolina, tintas, etc.;
- ✓ Observar una conducta ética y de aprendizaje en el tratamiento a los animales;
- ✓ Promover una cultura de acceso al agua, alimentos y vivienda para todas las personas;
- ✓ Promover el mantenimiento y la restauración de la salud de los ecosistemas;
- ✓ Procurar la utilización de energía, suelo, agua y otros recursos naturales de forma eficiente;
- ✓ Observar una cultura ética e integra en la actuación y relación institucional y comunitaria;
- ✓ Impulsar la producción y consumo de bienes que no degradan el ambiente o calidad de vida de la comunidad;
- ✓ Atesorar y respetar la diversidad y el patrimonio cultural;
- ✓ Fomentar el acceso de la población a la educación del Centro de Estudios Técnicos y Centro de Estudios Profesionales;
- ✓ Promover la transparencia y la rendición de cuentas.

El incumplimiento al presente Decálogo, las vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta, se podrán denunciar de forma electrónica al correo cepci@csaegro.gob.mx, o bien dirigirse con el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética Institucional, el L.C. Luis Enrique Castrejón Moyao, ubicado en las instalaciones de las Oficinas Administrativas, en Av. Guerrero #81 primer piso, Colonia Centro, Iguala de la Independencia Guerrero, Tel. 733 33 2 43 28.

Denuncias ante el Órgano Interno de Control, en las oficinas del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, con domicilio en Avenida Guillermo Pérez Valenzuela, No. 127, Primer piso, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Demarcación Territorial Coyoacán, Ciudad de México, Teléfonos 800 9061 900 y 55 3871 1000 ext. 21050, correo electrónico: atencioic@agricultura.gob.mx.

Impulsar la producción y consumo de bienes que no degradan el ambiente o calidad de vida de la comunidad.

Actuar y promover una educación que eficiente el uso racional los recursos naturales

Fomentar el uso de fertilizantes sustentables en los procesos productivos y de enseñanza-aprendizaje en la institución

Apoyar y fomentar la cultura del aprovechamiento de residuos para su recuperación y reutilización a través del reciclaje y disposición restante en forma segura


Fomentar el acceso de la población a la educación del Centro de Estudios Técnicos y Centro de Estudios Profesionales

Cuidar y conservar todas las áreas verdes

Promover la transparencia y la rendición de cuentas

Hacer uso de las tecnologías de la información para limitar el consumo de papel, gasolina, tintas, etc.

Atesorar y respetar la diversidad y el patrimonio cultural



DECÁLOGO DE SUSTENTABILIDAD CON IMPACTO POSITIVO EN LO ECOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DEL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO

Observar una conducta ética y de aprendizaje en el tratamiento a los animales

Observar una cultura ética e integra en la actuación y relación institucional y comunitaria

Procurar la utilización de energía, suelo, agua y otros recursos naturales de forma eficiente.

Promover el mantenimiento y la restauración de la salud de los ecosistemas.

Promover una cultura de acceso al agua, alimentos y vivienda para todas las personas